

## FORMATO DE OPCION DE SEDES CONVOCATORIA No. 01 DE 2006 CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL ATLANTICO SALA ADMINISTRATIVA

Fecha de Publicación: Abril 30 de 2015 Fecha límite para escoger sede: Del 04 al 08 de Mayo de 2015

- Los empleados de carrera podrán solicitar traslado para los cargos cuya vacante se publica, de conformidad con el Acuerdo No. PSAA10-6837 de 2010, modificado por el Acuerdo PSAA11-7688 de 2011 y dentro del término señalado en el Acuerdo No. PSAA08-4856 de 2008.
- **Termino de escogencia de Sede**: Con base en la reglamentación del concurso, esta escogencia debe realizarse dentro de los cinco (5) primeros días hábiles del mes, ya que en caso contrario es extemporánea.

Cédula:	
Nombre:	
Dirección:	
Teléfono:	Ciudad:
E-Mail:	

## GRUPO C. (3) OFICIAL MAYOR O SUSTANCIADOR MUNICIPAL Y EQUIVALENTES

Marque con una X	No. Juzgado	JUZGADO	SEDE	No. DE VACANTES
	1	CIVIL MUNICIPAL	BARRANQUILLA	1
	3	CIVIL MUNICIPAL	BARRANQUILLA	2
	5	CIVIL MUNICIPAL	BARRANQUILLA	1
	6	CIVIL MUNICIPAL	BARRANQUILLA	2
	7	CIVIL MUNICIPAL	BARRANQUILLA	2
	8	CIVIL MUNICIPAL	BARRANQUILLA	1
	8	CIVIL MUNICIPAL	BARRANQUILLA	1
	12	CIVIL MUNICIPAL	BARRANQUILLA	1
	14	CIVIL MUNICIPAL	BARRANQUILLA	1
	17	CIVIL MUNICIPAL	BARRANQUILLA	1
	19	CIVIL MUNICIPAL	BARRANQUILLA	2
	20	J CIVIL MUNICIPAL	BARRANQUILLA	1
	21	CIVIL MUNICIPAL	BARRANQUILLA	1
	22	CIVIL MUNICIPAL	BARRANQUILLA	2
	5	PENAL MUNICIPAL DE CONOCIMIENTO LEY 906	BARRANQUILLA	1
	8	PENAL MUNICIPAL DE CONOCIMIENTO LEY 906	BARRANQUILLA	1
	12	PENAL MUNICIPAL DE CONOCIMIENTO LEY 906	BARRANQUILLA	1
	13	PENAL MUNICIPAL DE CONOCIMIENTO LEY 906	BARRANQUILLA	1
	14	PENAL MUNICIPAL DE CONOCIMIENTO LEY 906	BARRANQUILLA	1
	16	PENAL MUNICIPAL DE CONOCIMIENTO LEY 906	BARRANQUILLA	1
	18	PENAL MUNICIPAL DE CONOCIMIENTO LEY 906	BARRANQUILLA	1
	0	CENTRO DE SERVICIOS SISTEMA PENAL ACUSATORIO	BARRANQUILLA	2
	2	PENAL MUNICIPAL DE GARANTÍAS LEY 1098	BARRANQUILLA	1
	3	PENAL MUNICIPAL DE GARANTÍAS LEY 1098	BARRANQUILLA	1
	2	PROMISCUO MUNICIPAL	BARANOA	1
	1	PROMISCUO MUNICIPAL	MALAMBO	1
	2	CIVIL MUNICIPAL	SOLEDAD	1

	3	CIVIL MUNICIPAL	SOLEDAD	1
--	---	-----------------	---------	---

## ESTE FORMATO DILIGENCIADO Y SUSCRITO POR EL ASPIRANTE, DEBERA ENVIARSE EXCLUSIVAMENTE POR UNO DE LOS SIGUIENTES MEDIOS:

- Correo Electrónico: csjconcursoatlantico@hotmail.com
- Fax: 3 410159 de Barranquilla
- 2. 3. En forma personal: Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico, Edificio Rodrigo Lara Bonilla Calle 40 No. 44 – 80 Piso 6, y para todos los efectos, se tendrá como recibido el formato de opción en la fecha y hora de su recepción en dicha dependencia.

  NO SE ACEPTAN TACHONES, NI EMENDADURAS. Queda prohibido hacerle modificaciones o variantes a este
- 4. formulario.